ACTA No. 002.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA DE LA COMPAÑÍA DE MAQUINARIA PESADA SAQUISILI CIAMAPSAQ S.A.

En el Cantón Saquisilí, Provincia de Cotopaxi, a los veintiún días del mes de Febrero 2020, a las quince horas de la tarde, en la Oficina de la **COMPAÑÍA DE MAQUINARIA PESADA SAQUISILI CIAMAPSAQ S.A.,** ubicado en la Calle Pichincha, intersección García Moreno a una cuadra al occidente del Estadio de la Liga Cantonal del Cantón Saquisilí, Provincia de Cotopaxi; se constituyen en Junta General Universal los señores CHICAIZA TOAQUIZA JOSE MARIA, DEFAZ TOAPANTA JUAN CARLOS, DEFAZ TOAPANTA FRANKLIN, HIDALGO OÑATE MARJOIRY JACQUELINE, RIVERA CHANGO PAUL AMABLE, RIVERA CHANGO MIGUEL ANGEL, y YUGCHA TOAQUIZA LUIS GERMANICO.- bajo la presidencia del señor Luis Germánico Yugcha, Actúa como Secretario el Gerente General de la compañía señor Miguel Ángel Rivera Chango.- Por estar presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas y con el objeto de resolver acerca del siguiente orden del día:

1.- Informe del señor Gerente General de la Cía.

2.- Informe del señor Comisario

3.- Análisis y Aprobación de los Balance General y Estados Financieros del periodo fiscal 2019; y,

4.- Clausura.

Inmediatamente toma la palabra el señor presidente y solicita que se constate el quórum reglamentario el mismo que comprueba que están presentes la totalidad de los socios quienes constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado, el señor presidente da la bienvenida a todos los socios presentes y declara instalada la sesión y solicita se proceda a seguir con el orden del día. Seguidamente se pasa a tratar el primer punto del orden del día, en la que toma la palabra el señor Miguel Ángel Rivera Chango , Gerente General de la compañía quien procede a saludar a todos los accionistas, y procede a informar que en esa noche se debe de conocer de ser procedente aprobar los balances del periodo 2019, toda vez que me corresponden junto con el señor Comisario dar a conocer y entregar legalmente los balances realizados en nuestro periodo, tomando en consideración que las compañías es esta modalidad se forman para realizar actividades de transporte y que sobrevive con los aportes de sus socios y este es una obligación que se debe cumplir con el SRI y la Superintendencia de Compañías, nuestra actividad es solo el de alquiler de nuestras maquinarias como retroexcavadoras y cargadoras, por tanto es de conocimiento que nuestra compañía se constituyó mediante Escritura Pùblica celebrada en la Notaria Primera del Cantón Latacunga, con fecha 25 de enero del 2019, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Saquisilí, el 20 de febrero del 2019, por tanto se ha luchado y tramitado y recién en los últimos meses ya se culminó el trámite, hoy únicamente se está tramitando el uso de suelo

en el GAD., MUNICIPAL DEL CANTÓN SAQUISILI, y se está asumiendo el gasto con ayuda y aporte de cada uno de nosotros; y únicamente se encuentra depositado en la libreta de ahorros apertura da a nombre de la **COMPAÑÍA DE MAQUINARIA PESADA SAQUISILI CIAMAPSAQ S.A.,"** en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor del Árbol Ltda., con la cual se cumplió con el Capital Suscrito y pagado que es la suma de MIL CINCUENTA dólares, dividido en MIL CINCUENTA acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un dólar cada una, dinero que no se lo ha topado y está a disposición de la Súper de Compañias y de ustedes compañeros, con lo que informo esta actividad económica que no se dio más movimiento de la compañía y que ha sido manejada con total transparencia y de aquello ustedes tienen pleno conocimiento para la cual el señor Comisario ha verificado y como también de toda la información para la elaboración de los balances Estados financieros del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2019, esto es todo lo que puedo informar a los presentes y además ustedes conocen en detalle sobre los gastos que se lo ha realizado durante el año de constitución que igual fue con el aporte de todos nosotros; inmediatamente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día sobre el Informe del señor JOSE MARIA CHICAIZA TOAQUIZA Comisario de la Institución, al respecto saluda a los socios pone en consideración el informe a los accionistas el mismo que es aprobado, previa felicitación al gerente por su continuo trabajo y manifiesta con la finalidad de dar cumplimiento a la ley de Compañias he procedido a verificar los balances y Estados Financieros correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2019, lo cual puedo expresar que están realizados de acuerdos a la realidad económica de la Compañia. Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día que es.- Análisis y Aprobación de los Balance General y Estados Financieros del periodo fiscal 2019; toma la palabra el señor Gerente actual quien da la bienvenida a la señora contadora María de los Ángeles Guamaní Lema, quien a su vez nos da a conocer en forma minuciosa la información de los ingresos y egresos de la Compañía, así como también como se realiza el balance toda vez que no ha existido mayor ingreso a favor de la Compañia periodo del 31 de Diciembre del 2019 en la cuenta luego de la explicación solicita a la Junta General de Accionistas si existe alguna pregunta para poder explicar de mejor manera y al no existir ninguna pregunta, al respecto pone en consideración de los accionistas el balance y estados financieros del año 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad por lo cual la junta felicita a la señora contadora por su labor realizada en beneficio de nuestra institución. Una vez conocido el informe económico del año 2019, luego de varias deliberaciones los socios **RESUELVEN** por unanimidad que la utilidad del ejercicio fiscal 2019, se quede en nuestra compañía como reserva o que forme parte de nuestro patrimonio que de este año la suma de MIL CINCUENTA dólares. Inmediatamente el señor presidente no habiendo otro punto que tratar concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se da lectura a la misma siendo aprobada por unanimidad, sin ninguna observación. El señor presidente clausura la sesión siendo 17H20.

Sr. Miguel Ángel Rivera Chango — Sr. Luis Germánico Yugcha Toaquiza

GERENTE GENERAL — **PRESIDENTE**